



D. JOSÉ DAVID HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Director de la Oficina para la Transparencia y la Participación Ciudadana de la Consejería de Transparencia, Participación y Portavoz de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

CERTIFICA

Que respecto al “Anuncio de 30 de mayo de 2018, la Secretaría General de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, por el que se somete a información pública y audiencia a los interesados el *proyecto de Decreto de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, por el que se establece la Ordenación de las Enseñanzas de Idiomas de Régimen Especial en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y los currículos correspondientes a los niveles básico A1, básico A2, intermedio B1, intermedio B2, avanzado C1 y avanzado C2*”, el referido proyecto normativo, así como la memoria de análisis de impacto normativo que lo acompaña, han estado publicados desde el 5 de junio de 2018, por un periodo de 15 días hábiles, en el Portal de la Transparencia de la CARM, a través de los siguientes enlaces:

<http://transparencia.carm.es/web/transparencia/anuncios-informacion-publica>

<https://transparencia.carm.es/web/transparencia/-/decreto-ensenanzas-idiomas>

Lo que se certifica a los efectos oportunos.